



Resolución de Decanato **637 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.144/2025. Aprueba proyecto de tesina del estudiante Joel David Cabrera, carrera IRNyMA - plan 2006

**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
15/05/2025

#### VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 20, elevado por el estudiante Joel David Cabrera Vivas - LU N° 411.075 - DNI: 36.129.577, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 24, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3° Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente.

Que el estudiante se encuentra alcanzado por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios).

Que el plazo de vencimiento es de doce (12) meses como máximo, desde la emisión de la presente resolución, Art. 11 del reglamento vigente.

Que a fs. 25, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Trabajo de Tesina, designar Dirección y Tribunal Evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el tema y plan de trabajo de Tesina, que desarrollará la estudiante Joel David Cabrera Vivas - LU N° 411.075 - DNI: 36.129.577, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Análisis de ocurrencia de disturbios en boques de yungas de la cuenca del río Seco".

**ARTÍCULO 2°.- PRESTAR** conformidad para que actúe en carácter de Director del Trabajo de Tesina al M.Sc. Martín Galarza y como Codirector al Ing. Gonzalo Iván Acuña.

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Tesina, del estudiante Joel David Cabrera Vivas - LU N° 411.075 - DNI: 36.129.577, con los siguientes docentes:

TITULARES: M. SC. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH

ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS

ING. FLAVIO SPERANZA



Resolución de Decanato **637 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.144/2025. Aprueba proyecto de tesina del estudiante Joel David Cabrera, carrera IRNyMA - plan 2006

**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
15/05/2025

SUPLENTES: ING. RICARDO JAVIER TOLABA PÉREZ

LIC. MIRIAN NORMA GIL

ING. EZEQUIEL DIEGO BALDUCCI

**ARTÍCULO 5º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, director, codirector, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN  
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ  
D E C A N A  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES